



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	154	FECHA:	16/05/2022	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						1/3
ASUNTO:	CURSO DE FORMACIÓN DE JUECES NACIONALES DE KATA Y ACTUALIZACIÓN					

Para conocimiento de todos los clubes, se participa que se celebrará un Curso de **formación de Jueces Nacionales de Kata**, así como **Actualización** y consulta, desarrollo y perfeccionamiento, con el siguiente calendario, normativa, condiciones y requisitos para los asistentes:

1.- ORGANIZACIÓN:

- 1.1.- Escuela Federativa Nacional
- 1.2.- Por delegación: Federación Asturiana de Judo y D.A.

2.- LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- 2.1.- Pabellón deportivo Carbayín bajo, el Tronquedal s/n (frente a la estación de FEVE)
Carbayin Bajo, Siero – ASTURIAS-

3.- CALENDARIO, HORARIO Y PROGRAMA:

- 3.1.- Actualización y Formación de Jueces Nacionales
día 28 de mayo de 2022, de 9:30 a 13:30 horas.
- 3.2.- Examen Juez Nacional
día 28 de mayo de 2022, de 15:30 a 18:30 horas.

4.- NIVELES Y CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES:

4.1.- PARA JUEZ NACIONAL DE KATA:

Maestros-Entrenadores Nacionales de Judo, 3º Dan, que tengan conocimiento del kata al que se presentan.

4.2.- PARA ACTUALIZACIÓN JUECES NACIONALES DE KATA:

Podrán asistir los Jueces Nacionales de Kata, ya titulados, que deseen reciclarse en las Katas.

Se recuerda que, para participar en los Campeonatos Autonómicos, Nacionales o Internacionales de Kata, los Jueces que lo deseen y sean seleccionados por la RFEJYDA o por las Federaciones Autonómicas (para los Ctos. de Kata Autonómicos), deberán estar debidamente actualizados en la Kata que se evalúe en el Campeonato que se celebre en ese año, debiendo además superar una prueba evaluatoria, práctica, en dicha Actualización.



CIRCULAR Nº	154	FECHA:	16/05/2022	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						2/3
ASUNTO:	CURSO DE FORMACIÓN DE JUECES NACIONALES DE KATA Y ACTUALIZACIÓN					

5.- REQUISITOS DE LOS ASISTENTES:

- 5.1.- Todos los asistentes deberán llevar JUDO GI BLANCO.
- 5.2.- Todos los participantes deberán poseer el C.N. correspondiente y su Licencia Federativa Nacional AÑO 2022, con Seguro Médico.
- 5.3.- Los asistentes al curso, deben estar colegiados como Maestro-Entrenador Nacional en el año en curso.
- 5.4.- El Vº Bº del Presidente de la Federación, acredita que los solicitantes cumplen todos los requisitos contenidos en la normativa vigente aplicable.

6.- COMISIONADOS NACIONALES:

José Antonio Sánchez Gandoy y Raúl Camacho Pérez

7.- INSCRIPCIONES:

7.1.- Enviando la hoja de inscripción con el Vº Bº del Presidente de su Federación Autonómica y el justificante de pago (en caso de titulación), al correo de la FAJYDA: **fajyda@hotmail.com**

7.2.- Importe:

Actualización: Gratuito.

Juez Nacional de Kata: 140€ (cada Kata, máximo 2 katas)

El abono se realizará mediante transferencia bancaria **DESDE LA CUENTA DEL CLUB AL QUE PERTENEZCAN** a la cuenta de la **FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:**

IBAN: ES03 2048/0000/25/3400054379

CONCEPTO: NOMBRE INTERESADO-EXAMEN JUEZ DE KATA

Fecha tope de inscripción **miércoles 25 de mayo de 2022.**

Las inscripciones realizadas sin el visto bueno de la Federación Autonómica se considerarán nulas a todos los efectos y sin derecho a reintegro de cuotas abonadas.

José Joaquín Suárez/Vicente Jesús González Suárez
Codirectores de la Escuela Federativa Autonómica



VºBº El Presidente
José Ramón Díaz Maseda



HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE JUECES NACIONALES DE KATA Y ACTUALIZACIÓN

D/Da. _____

Fecha Nac. _____ DNI _____ Tlf: _____ e-mail _____

Domicilio: _____ Nº/Piso: _____ C.P.: _____

Ciudad/Prov: _____ C.N. nº _____ de fecha _____ Dan _____

Titulación: _____ Nº _____ de fecha: _____ club al que pertenece: _____

S O L I C I T A: sea admitida la presente inscripción al **CURSO DE KATA DE JUDO**, que se celebrará en **SIERO (PRINCIPADO DE ASTURIAS)**, el sábado días 28 de mayo de 2022, para realizar

ACTUALIZACION JUEZ NACIONAL KATA

Señalar con una x

JUEZ NACIONAL KATA (indicar Kata o katas, máximo 2)

Señalar con una x

Y declaro cumplir todos los requisitos necesarios comprometiéndome, bajo mi responsabilidad, a **ASISTIR** y a **PRESENTAR** toda la documentación necesaria para la correcta tramitación del expediente antes de la actividad.

En _____, a _____ de _____ de 2022

El interesado/a

VISTO BUENO
EI PRESIDENTE
DE LA FEDERACIÓN _____